Datos de Origen de la muestra

Clave de origen de la muestra

Nombre, Razón o Denominación Social:			
Domicilio:			
RFC:	**Teléfono:**	**Fax:**	**CP:**
Email:	**Municipio:**	**Estado:**	
Destino de la producción: Nacional ☐ **Exportación** ☐ **País:**_____			
Datos de Origen de la Muestra	**Municipio:**	**Estado:**	

Producto:	**Variedad:**
Fecha de muestreo:	**Fecha de envío:**
Responsable del muestreo:	

Análisis solicitados		
1.	Identificación y cuantificación de residuos de plaguicidas por método QuEChERS y cromatografía de líquidos y gases acoplado a espectrometría de masas/ masas en productos agrícolas.	
2.	Identificación y cuantificación de residuos de plaguicidas polares, por método QuPPE y cromatografía de líquidos acolada a espectrometría de masas/masas en productos agrícolas	

Comentarios:

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

Para que la muestra sea analizada se requiere el pago total del servicio. Las muestras que no cuenten con pago o información serán destruidas dos días hábiles posteriores a su recepción. Los pagos no son reembolsables. Los resultados se emiten conforme a los datos recabados en esta solicitud. Las actividades de muestreo no están incluidas en el servicio por lo cual los resultados solo avalan la muestra remitida al laboratorio. El acceso a las instalaciones durante el análisis de sus muestras es autorizado únicamente por la Dirección del laboratorio. Usted dispone de 7 días hábiles para realizar cualquier aclaración sobre su resultado a partir de la fecha de emisión. Si tiene alguna duda, sugerencia o queja favor de contactar a la Jefatura de Calidad sofia.heredia@senasica.gob.mx. Visite nuestra página electrónica: https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/laboratorios-de-inocuidad. El laboratorio cuenta con la Acreditación EMA No. SA-0410-009/12, el respectivo alcance técnico se encuentran disponibles en nuestra página electrónica, así como en el catálogo de servicio PLAG-CS. Favor de consultarlos. La entrega o envío de resultados se le indicará por medio de correo electrónico. El pago de la muestra es tomado como acuerdo y aceptación del servicio. Si el resultado es positivo, es una obligación de esta institución informar a las autoridades correspondientes y áreas internas del SENASICA. La información de su muestra puede ser compartida cuando se requiera, por algún organismo bajo el cual el laboratorio se encuentre acreditado, y en casos de seguimiento por atención a quejas. Para el tratamiento de datos personales que conlleve este servicio se acompaña al presente con el Aviso de Privacidad integral de análisis de muestras centro nacional de referencia Plaguicidas y contaminantes (CNRPyC), de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible en el siguiente código QR:

Para determinar la conformidad del resultado emitido se aplica la regla de decisión, la cual le corresponde aplicarla al área de regulación del SENASICA, favor de comunicarse a esta área para validar los resultados. La información de los apartados "solicitante" y "muestra" son proporcionadas por el cliente, el laboratorio no se hace responsable de la autenticidad de la información proporcionada por este.

Nombre y Firma del solicitante

USO EXCLUSIVO DE LABORATORIO	
Fecha de Recepción de Muestra:	**Cantidad de la Muestra:**
Id. De Identificación de la Muestra:	